



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **725-15**

Salta, 02 DIC 2015
Expediente Nº 12.665/2.015

VISTO: La nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Esp. María Julia Rivero, proponiendo la realización de la “**XIV JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**”, a realizarse los días 09 y 10 de diciembre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las Jornadas son los de difundir las actividades e docencia, investigación y extensión al medio, desarrolladas por Docentes, Investigadores, Personal de Apoyo Universitario, Estudiantes y Graduados de esta Facultad, durante el período lectivo 2.015. Difundir las actividades de las Comisiones de Carreras y los Institutos de Investigación de la Facultad.

Que demás busca favorecer la integración e intercambio de experiencias pedagógicas, proyectos de investigación, servicios y actividades de extensión al medio, de las carreras de grado y de postgrado de la Facultad.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 16/15, del 27/10/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de las “**XIV JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**”, que se realizarán los días 09 y 10 de diciembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que las Jornadas se realizarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **725-15**

02 DIC 2015

Salta,

Expediente N° 12.665/2.015

FUNDAMENTACIÓN

Cada año se llevan a cabo las Jornadas Académicas, de investigación y extensión de la Facultad, con el propósito de difundir las producciones en relación a la docencia, investigación, extensión al medio y gestión por parte de la comunidad universitaria de la Facultad.

Esta instancia de encuentro entre pares permite el intercambio de conocimientos, de ideas, de análisis, de reflexión, para ello es importante la participación de docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario lo que permitirá el debate, análisis e intercambio enriquecedor que redundará en beneficios académicos para cada uno de los actores antes mencionados.

Las XIV Jornadas Académicas, de Investigación y de extensión al medio 2015, se llevarán a cabo los días 09 y 10 de Diciembre del presente año.

En el marco de las Jornadas se llevará a cabo un Taller denominado: "Coaching para manejo de grupos" con el propósito de acercar a los docentes nuevas herramientas para lograr un mejor manejo de los grupos a través de tres dominios cuerpo emoción y lenguaje. Se adjunta la propuesta del Taller.

OBJETIVOS

- Difundir las actividades de docencia, investigación y extensión al medio desarrolladas por docentes, investigadores, PAU, estudiantes y graduados de esta Facultad durante el período lectivo 2015.
- Difundir las actividades que realizan las Comisiones de Carreras y los Institutos de Investigación de la Facultad.
- Favorecer la integración e intercambio de experiencias pedagógicas, proyectos de investigación, servicios y actividades de extensión al medio de las carreras de grado y de postgrado de la Facultad.

DESTINATARIOS

- Docentes de la carrera de grado y postgrado.
- Investigadores.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **725-15**

Salta, 02 DIC 2015

Expediente Nº 12.665/2.015

- Personal de Apoyo Universitario.
- Estudiantes y Graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ORGANIZACIÓN

Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio; Secretaría Académica y Dirección General Administrativa Académica.

FECHA DE REALIZACIÓN:

Miércoles 09 de diciembre: de 08:30 a 13:00 y de 15:30 a 19:00

Jueves 10 de diciembre: de 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:30

LUGAR:

Aula B de Anatomía de la Facultad de Ciencias de la Salud – UNSa. Avda. Bolivia 5150.

METODOLOGÍA:

Se podrán presentar trabajos que fueron presentados en diversos eventos académicos durante el período lectivo 2015.

Área Temática: Los resúmenes (Ver Anexo) serán agrupados en áreas temáticas para facilitar el armado de libro de resúmenes. El/Los autor/es deben elegir la temática que mejor describa el contenido de su trabajo.

- Avances y/o conclusiones de proyectos de investigación.
- Avances y/o conclusiones de proyectos de extensión comunitaria con participación estudiantil (Convocatoria Universidad/ Facultad).
- Relatos de experiencias: experiencias de estudiantes durante el desarrollo de sus prácticas: relacionados con prácticas pedagógicas (áulicas, hospitalarias, centros de salud), actividades de servicios y de extensión al medio.
- Resúmenes de Tesis de Grado y Postgrado.

Los resúmenes se recibirán a partir del **09 al 30 de noviembre de 2015** en la siguiente dirección electrónica: sepeisal@unsa.edu.ar en ASUNTO debe especificar XIV Jornadas Académicas 2015 y la temática seleccionada.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

725-15

Salta,

02 DIC 2015

Expediente N° 12.665/2.015

Modalidad de Presentación: Póster papel (Los pósters se expondrán en el Hall de las aulas de anatomía y del edificio de la Facultad planta baja). El/Los autor/es estarán presentes en el horario dispuesto para la exposición de pósters.

CERTIFICACIÓN:

Se otorgarán certificados a los trabajos presentados, consignando el/los autor/es.

ARANCEL:

Sin arancel

PRESUPUESTO:

Coffee break: café, azúcar y edulcorante/azúcar en sobre, vasos descartables, servilletas de papel, galletitas y caramelos: \$800

Los gastos de Coffee break serán cubiertos con fondos de funcionamiento de Decanato.

El costo del Taller "Coaching para manejo de grupos" es de \$2250 el que será cubierto con el fondo asignado a la Secretaría de Postgrado, investigación y extensión al medio de la Facultad Res. C.D N°339/15.

ANEXO

Requisitos para presentación de resúmenes:

Título: en negrita, mayúsculas y centrado

Autores: Apellido e inicial del nombre. En caso de más de un autor, subrayar quien será el expositor.

Institución: Nombre de la institución a la que pertenece y donde se realizó el trabajo.

Correo electrónico de contacto: Indicar sólo una cuenta de correo electrónico de contacto.

Texto: Puede contener hasta **300 palabras**. No se pueden incluir gráficos ni imágenes, pero si tablas de doble entrada. Los autores o la institución no deben identificarse dentro del texto del resumen.

CAS
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **725-15**

Salta, 02 DIC 2015
Expediente Nº 12.665/2.015

Fuente: Arial. Tamaño 11. Espacio simple.

El texto del resumen debe tener la siguiente estructura:

Trabajo de Investigación/ presentación de Tesis de Grado y Postgrado

Introducción:

Objetivos:

Material y método:

Resultados:

Conclusiones:

Trabajos de Extensión/Relatos de Experiencias

Introducción:

Propósito/s:

Desarrollo:

Resultados:

Conclusiones:

Instructivo para la confección del póster

- Medidas del pósters 0,90 x 1,20
- Incluya: título, autores e instituciones (debe coincidir con la consignada en el resumen enviado).
- En el cuerpo del póster: Introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones, según sea el trabajo: de investigación, de extensión o relatos de experiencias.
- Utilice fuentes: no utilice un tamaño de fuente inferior a 16, debe asegurar la legibilidad. Utilice combinación de colores que faciliten la lectura.
- Utilice combinaciones de colores que faciliten la lectura de los textos.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

725-15

Salta, 02 DIC 2015

Expediente Nº 12.665/2.015

PROGRAMA

DÍA/HORA	ACTIVIDADES
Miércoles 09	
08:30 a 09:30	Acreditación a las Jornadas Hall Aulas de Anatomía.
09:30 a 10:30	Exposición de las Comisiones de Carreras de Enfermería y Nutrición. Carrera de Medicina. Aula B de Anatomía
10:30 a 11:00	Receso Café
11:00 a 12:00	Exposición de los Institutos de Investigación de la Facultad: IISA, IINPO, I.I.ENF, I.P.E y Servicio El Teléfono de la Salud. Aula B de Anatomía.
12:00 a 13:00	Acto de apertura de las XIV Jornadas Académicas, de investigación y extensión al medio 2015. Aula B de Anatomía.
15:30 a 19:00	Exposición de Pósters de las siguientes áreas temáticas: Avances y/o conclusiones de proyectos de investigación. Resúmenes de Tesis de Grado y Postgrado. Hall de Anatomía y Hall Edificio Facultad planta baja.

DÍA/HORA	ACTIVIDADES
Jueves 10	
09:00 a 12:30	Exposición de Pósters de las siguientes áreas temáticas: Avances y/o conclusiones de proyectos de extensión comunitaria con participación estudiantil (Convocatoria Universidad/ Facultad) y Relatos de experiencias. Hall de Anatomía y Hall Edificio Facultad planta baja.
11:00 a 12:00	Café
14:30 a 15:00	Acreditación al Taller: COACHING PARA MANEJO DE GRUPOS
15:00 a 17:30	Taller COACHING PARA MANEJO DE GRUPOS Docentes: Lic. Daniel Orzuza Master coach in Life (Avalado por Coaching Salta y la AAPC) y Coach Ontológico Silvana Oliver, Master coach in Life especialista en emociones (Avalado por Coaching Salta y la AAPC) Lugar: Aula B de Anatomía



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **725-15**

Salta, 02 DIC 2015

Expediente N° 12.665/2.015

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección General Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



[Firma manuscrita]
Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Firma manuscrita]
Lic. **MARIA I. PASSAMAI DE ZETTONI**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa